	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION INFORME DETALLADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 20/08/2015

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Apoyar a la Secretaria de Salud del Tolima para la ejecución de actividades de información a la comunidad y su motivación para la práctica de los hábitos protectores para Prevención del dengue en los 13 municipios priorizados: Prado, San Luis, Armero, Alvarado, Mariquita, Suarez, Coyaima, Saldaña, Purificación, Natagaima, Melgar, Chaparral y Flandes, utilizando medios radiales con cobertura en las zonas Centro – Oriente, Sur y Norte del departamento, se deben difundir 200 cuñas con una duración aproximada de 20 segundos cada una distribuidas en 110 dias del plazo de ejecución del contrato, el contenido de las cuñas se entregará oportunamente por parte de la Secretaria de Salud.	A la fecha de la presentacion del 1er informe de actividades se está adelantando el proceso de selección demedios con el fin de realizar la difusión de hábitos protectores conta el dengue.	informe de actividades	Revision soportes de actividades	
2. Apoyar a la Secretaria de Salud del Tolima en los procesos de información, prevención, asesoría técnica y social para Dengue en municipios con mayor riesgo de transmisión: Prado, San Luis, Armero, Alvarado, Mariquita, Suarez, Coyaima, Saldaña, Purificación, Natagaima, Melgar, Chaparral y Flandes, del Departamento del Tolima.	Se está apoyando a la Secretaria de Salud del Tolima en los procesos de información, prevención, asesoría técnica y social para Dengue en los siguientes municipios con mayor riesgo de transmision: Prado, San Luis, Armero, Alvarado, Mariquita, Suarez, Coyaima, Saldaña, Purificación, Natagaima, Melgar, Chaparral y Flandes.	Informe de actividades	Revision informe de actividades	
3.Ejecutar y responder directamente por el apoyo técnico y social, así como con materiales, insumos, servicios, equipos, papelería, material promocional, difusión por medios masivos de comunicación, que se requieran para el desarrollo de las actividades relacionadas con información, prevención y control de Dengue de manera adecuada y coordinada conforme a los lineamientos técnicos y operativos que imparta la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud del Tolima. PARAGRAFO: Por parte del Hospital se efectuará la coordinación operativa requerida para garantizar la adecuada ejecución de las actividades contenidas en el anexo técnico del presente contrato.	El Hospital San Vicente de Rovira ,suscribió el Contrato de Prestación de servicios No. 249 del 2023, por valor de $1.800.000 con German Laverde, mediante el cual se brinda apoyo logistico para el suministro de Materiales, Papelería, Fotocopias, insumos, requeridos para ejecución de actividades de prevención del Dengue en los 13 municipios priorizados. El Hospital realizara la coordinación operativa requerida para garantizar la adecuada ejecución de las actividades.	Soportes	Revision de soportes	
4. Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano que se requiera para el cumplimiento de las atividades pactadas de acuerdo a los lineamientos impartidos por la Secretaria de Salud del Tolima por el tiempo acordado. PARÁGRAFO 1. La ESE dispondra de un cordinador del contrato con perfil de profesional en el area de la salud o del area de administración del Hospital. PARAGRAFO 2. Los cuales conformaran las estructuras funcionales y organizativos de los Equipos Basicos en salud en el marcode la Atención Primaria en salud.	Se ha garantizado la vinculación de Cuatro (4) Profesionales que realizaran el cumplimiento de las actividades pactadas de acuerdo a los lineamientos impartidos por la Secretaria de Salud del Tolima durante el tiempo acordado. El Hospital San Vicente de Rovira, dispuso como coordinador operativo al Profesional Jaime Hernán Moreno Devia, quien se encargará de velar por la adecuada realización de las actividades objeto del Contrato.	Contratos de personal vinculado para ejecución	Revision de contratos de personal vinculado	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION INFORME DETALLADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 20/08/2015

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
5.Para el desarrollo de las actividades del presente contrato en los municipios, debera concurrir y complementar a las estructuras funcionales y organizativas de los Equipos Basicos de Atencion Primaria en Salud, en desarrollo de la intervenciones colectivas municipales. Asi mismo fortalecer el desarrollo de capacidades para la implementación, monitoreo y evaluación de los procesos de gestión de la salud pública. Lo anteror deberá quedar soportado en las respectivas actas de coordinación y concertación.	Actividad no desarrollada durante este periodo			
6. Socializar con la EPS que se encuentran presentes en los municipios priorizados el portafolio de intervenciones colectivas,la población sujeta a dichas intervenciones y el mecanismo de acceso a las mismas.	Actividad para cuyo desarrollo se han iniciado contactos con las EPS			
7. Realizar evaluaciones técnicas y financieras a los cuarenta (40) días, ochenta (80) días de ejecución y al finalizar las actividades del contrato para determinar el avance de la ejecución del mismo, presentando el informe correspondiente con sus respectivos soportes a la Supervisión sobre las actividades desarrolladas en esos periodos.	Se realizó la evaluación Tecnica y Financiera de actividades, correspondiente al periodo comprendido del 29 de Mayo al 7 de Julio de 2023, con los soportes pertinentes, para revisión por parte del supervisor del Contrato Interadministrativo.	Soportes	Revision de soportes	
8. Presentar al supervisor del contrato a los cuarenta (40), ochenta (80) días de ejecución y al finalizar las actividades del mismo en los formatos que determine la Secretaria de Salud del Tolima informes escritos de las actividades que se desarrollen, adjuntando las actas y soportes técnicos y financieros que cada tipo de actividad amerite. PARAGRAFO: Por parte de la Supervisión se podrán solicitar informes extraordinarios	Se presentó el 1er informe de ejecución de actividades, correspondiente al periodo comprendido del 29 de Mayo al 07 de Julio de 2023, con los soportes pertinentes, para su verificación y convalidación por parte del supervisor del Contrato Interadministrativo.	Informe de actividades	Revision informe de actividades	
9.- Efectuar perifoneos sobre hábitos protectores para dengue en 13 municipios: Prado, San Luis, Armero, Alvarado, Mariquita, Suarez, Coyaima, Saldaña, Purificación, Natagaima, Melgar, Chaparral y Flandes, del Departamento del Tolima, con 15 horas en cada municipio de acuerdo a la programación que se entregue oportunamente por parte de la coordinación de ETV de la Secretaria de Salud del Tolima.	Se sucribio el contrato de Prestación de servicios No. 255 de 2023 por valor de $90.384.713,78 con la firma INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S., el cual dentro de las obligaciones contempla la realización de perifoneo sobre hábitos protectores para dengue en los 13 municipios priorizados (Prado, San Luis, Armero, Alvarado, Mariquita, Suarez, Coyaima, Saldaña, Purificación, Natagaima, Melgar, Chaparral y Flandes) por la secretaría de salud del Tolima	Informe de actividades	Revision informe de actividades	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION INFORME DETALLADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 20/08/2015

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
10. Informar y difundir a la comunidad de los 13 Municipios priorizados para dengue: Prado, San Luis, Armero, Alvarado, Mariquita, Suarez, Coyaima, Saldaña, Purificación, Natagaima, Melgar, Chaparral y Flandes, hábitos protectores a través de redes sociales y medios virtuales (Facebook e Instagram) conforme a los lineamientos que imparta la Secretaría de Salud del Tolima. Estos mensajes estaran dirigidos a población entre 8 y 50 años de ambos sexos.	Esta actividad se encuentra en proceso de formalización contractual.	Informe de actividades	Informe de actividades	
11. Brindar apoyo para la movilización y transporte de los integrantes del equipo de Dengue, para la ejecución de actividades según programación de la Coordinación de ETV de la SST.	Se suscribio el contrato de Prestación de servicios No. 255-2023 por valor de $90.384.713,78 con la firma INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S., el que dentro de sus obligaciones debe garantizar el desplazamiento del personal que conforma el equipo ETV del Departamento.	Informe de actividades	Informe de actividades	
12. Brindar apoyo al programa de ETV de la SST con la disponibilidad de útiles, materiales, papelería, elementos, equipos, fotocopias para ejecución de actividades (Para el reconocimiento económico al Hospital se deben presentar los soportes respectivos).	El Hospital Suscribió el Contrato de Prestación de servicios No. 249-2023 por valor de $1.800.000 con German Laverde, mediante el cual se brinda apoyo logístico para el suministro de Materiales, Papelería, Fotocopias, insumos, requeridos para ejecución de actividades de prevención del Dengue en los 13 municipios priorizados.	Informe de actividades	Informe de actividades	
13. Apoyar actividades de Información y Prevención en la zona urbana y rural que se determine en 13 municipios a riesgo para dengue, con Materiales, Papeleria, Fotocopias, insumos, operarios de apoyo para ejecución de actividades preventivas, vehículos recolectores de inservibles, disposición final de inservibles, desarrollo de jornadas de lavado y cepillado de depósitos de agua y demás servicios requeridos para ejecución de actividades de prevención del Dengue en los 13 municipios priorizados, de acuerdo a los lineamientos que imparta y coberturas que se determinen para cada caso por la Secretaria de Salud del Tolima - Coordinación de ETV y que se estipulan en el Anexo técnico del presente contrato.	Se suscribió el contrato de Prestación de servicios No. 255 de 2023 por valor de $90.384.713,78 con la firma INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S., el cual dentro de sus obligaciones contempla la ejecución de actividades preventivas contra el dengue como son: Las jornadas de recolección de inservibles y/o Lavaton en los 13 municipios priorizados.	Informe de actividades	Informe de actividades	
14- Apoyo logistico (ayudas audiovisuales, sonido, equipos de sistemas, uso de plataformas virtuales, refrigerios, para realización de jornadas de trabajo del grupo funcional de ETV, de Comités de vigilancia epidemiológica de Dengue (COVE), de reuniones con Auxiliares de ETV, actividades que serán informadas previamente por el Coordinador del Programa ETV	No se requirio durante este periodo.			

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION INFORME DETALLADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 20/08/2015

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
15.- Apoyar la ejecución de actividades de las estrategias "La Tarea es el Aedes" y "Control Social de ETV", realizando jornadas de eliminación de criaderos en establecimientos educativos, en establecimientos especiales, con organizaciones sociales en la zona urbana en por lo menos 13 municipios a riesgo, las que deberán contar con participación de tiempo completo durante 4 meses de cuatro (4) Profesionales del Área Social (Psicólogos o Trabajadores Sociales) con experiencia en prevención del dengue o en actividades comunitarias. Estas intervenciones se desarrollarán en los Entornos: Hogar, institucional y Comunitario.	Se realizó la contratación de (4) Cuatro Profesionales, quienes apoyan la ejecución de actividades de las estrategia "La Tarea es el Aedes" y "Control Social de ETV", realizando jornadas de eliminación de criaderos en establecimientos educativos, en establecimientos especiales, con organizaciones sociales en la zona urbana en los 13 municipios a riesgo,	Informe de actividades	Informe de actividades	

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

El contratista ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : EDUARDO ALFONSO LOZANO GUARIN

FIRMA: